LA DANZA

Propuesta de elementos a considerar en el estudio de la danza

Dra. Herminia Mª García Ruso
Universidad de Santiago de Compostela

Resumen: A partir de la revisión de varios estudios sobre la Danza, presentamos algunas conclusiones acerca de este término. Asimismo, analizamos el posicionamiento y tratamiento que la Reforma Educativa da al tema de la Danza. Finalmente, exponemos la visión de diversos autores acerca de los elementos de la danza y hacemos una propuesta en la que hemos tratado de integrar los conceptos y terminología utilizada por aquellas.

La danza: concepto

La danza nace con la propia humanidad siendo un fenómeno universal que está presente en todas las culturas, en todas las razas y en todas las civilizaciones. Es considerada, generalmente, como la expresión de arte más antigua, a través de ella se comunican sentimientos de alegría, tristeza, amor, vida, muerte. El hombre a lo largo de la historia, no sólo ha utilizado la danza como liberación de tensiones emocionales, sino también, desde otros aspectos, tales como: ritual, mágico, religioso, artístico, etc.

Es evidente, que la danza es un fenómeno, que ha estado formando parte en todas las culturas, siendo múltiples las formas expresivas y artísticas que ha adoptado a lo largo de la historia. En este sentido, definirla ha sido y es, una tarea compleja, dada la variedad de aproximaciones conceptuales e interrelaciones, que sobre este término se establecen desde diferentes campos: antropológico, psicológico, pedagógico, sociológico, artístico, musical...

Seguidamente exponemos algunas definiciones, pudiendo apreciar las diferencias y similitudes fruto del punto de vista propio de cada autor.

"Cualquier forma de movimiento que no tenga otra intención para alén de la expresión de sentimientos, de sensaciones o pensamientos, puede ser considerada como danza". (Sousa, 1980, p. 9).

"La danza es la reacción del cuerpo humano de una impresión o idea captadas por el espíritu, porque cualquier movimiento suele ir acompañado de un gesto". (Robinson, 1992, p. 6).

"Danza es el arte que da las reglas para moverse el cuerpo y los miembros al compás" (Lima Soares, 1876, Cit. por Tercio, 1994, p. 7).

"La danza es un arte que utiliza el cuerpo en movimiento como lenguaje expresivo" (Willem, 1985, p. 5).

"La danza es una coordinación estética de movimientos corporales". (Salazar, 1986, p. 9).

"La danza es la más humana de las artes [...] es un arte vivo: el juego infinitamente variado de líneas, de formas y de fuerzas, de direcciones y de velocidades, concurre a la realización de perfectos equilibrios estructurales que obedecen, tanto a las leyes de la biología como a las ordenaciones de la estética". (Bourcat, 1964, p. 5).

"La danza puede definirse como la actividad espontánea de los músculos bajo la influencia de alguna emoción intensa, como la alegría social o la exaltación religiosa. También puede definirse como combinaciones de movimientos armónicos realizados sólo por el placer que ese ejercicio proporciona al danzante o a quien le contempla. Se trata de movimientos cuidadosamente ensayados que el danzante pretende representen las acciones y pasiones de otras personas. En su sentido más elevado, parece ser para el gesto-prosa lo que el canto para la exclamación instintiva de los sentimientos". (W. C. Smith, A. B. Filson Young [1910], the Encyclopedia Britannica, vol. VII cit. por Leese y Packer, 1991, pp. 15-16).

"Danza es un movimiento puesto en forma rítmica y espacial, una sucesión de movimientos que comienza, se desarrolla y finaliza". (Murray, 1974, p. 7).

"Podemos definir la danza como arte en producir y ordenar los movimientos según los principios de organización interna (composición en movimientos en sí mismos) y estructuras (disposición de movimientos entre sí) ligados a una época y a un lugar dado, con el fin de experimentar y comunicar un mensaje literal, como el ballet". (Quebec, M. E. (1981), p. 77).

Con la revisión de todo este conjunto de definiciones y con las aportaciones del análisis realizado (Xarez, et al. 1992), tendríamos ya una panorámica lo suficientemente amplia, para poder extraer algunas conclusiones acerca del término Danza.

A la vista de lo expuesto y en líneas generales podría decirse que la danza es una actividad humana; *universal*, porque se extiende a lo largo de toda la Historia de la Humanidad, a través de todo el planeta, se contempla en ambos

sexos y se extiende a lo largo de todas las edades; *motora*, porque utiliza el cuerpo humano a través de técnicas corporales específicas para expresar ideas, emociones y sentimientos siendo condicionada por una estructura rítmica; *polimórfica*, porque se presenta de múltiples formas, pudiendo ser clasificadas en: arcaicas, clásicas, modernas, populares y popularizadas; *polivalente*, porque tiene diferentes, dimensiones: el arte, la educación, el ocio y la terapia; *compleja*, porque conjuga e interrelaciona varios factores: biológicos, psicológicos, sociológicos, históricos, estéticos, morales, políticos, técnicos y geográficos, y además porque conjuga la expresión y la técnica y es simultáneamente una actividad individual y de grupo, colectiva.

La danza en la reforma educativa

El posicionamiento y tratamiento que la Reforma Educativa da al tema de la Danza, difiere bastante respecto a otros países. Concretamente, en los *Programas del Ministerio de Educación de Québec*, la danza figura como una disciplina específica, dentro de los estudios de arte. Por el contrario la danza, en el *Diseño Curricular Base de Primaria* (DCB), no tiene esa consideración, sino que, aparece recogida, de manera más general, dentro del área de Educación Artística y del área de Educación Física.

En el área de Educación Artística, el bloque de contenidos: *Movimiento Rítmico y Danza* es donde se abordan todos los contenidos que tratan la relación entre música y movimiento corporal. Definiendo su importancia y función en los términos siguientes:

Este bloque resulta de especial importancia durante los primeros ciclos de la etapa cuando conviene diversificar las actividades para desarrollar las distintas capacidades motrices, fomentar las relaciones interpersonales, los estados afectivos y la capacidad de reaccionar físicamente frente a la música.

El movimiento y la Danza deberá de capacitar no sólo para adquirir unas destrezas rítmicas sino también para alcanzar esa necesidad de expresión y comunicación que toda educación estética debe desarrollar. (MEC, 1991, p. 183).

En el área de Educación Física, la danza figura dentro del bloque de contenidos: *El Cuerpo: Expresión y Comunicación*. En el DCB se dice que el cuerpo y el movimiento son medios de expresión y comunicación y se señala al respecto:

La enseñanza de la Educación Física incorpora estos contenidos incidiendo más en los aspectos expresivos del movimiento y en la utilización funcional del propio cuerpo, mientras que en otras áreas lo harán en el componente de dramatización y comunicación. [...] Este eje incluye el lenguaje corporal, que incorpora los contenidos propios de los lenguajes (comprensión y expresión, en este caso corporal), y el movimiento expresivo, con contenidos normalmente de baile, rítmica, expresión corporal, y, en general, propuestas de movimiento con un alto componente de plasticidad y creatividad que incorporan cualidades expresivas del movimiento como gravedad, lentitud, rapidez, ritmo, ligereza, etc., para mejorar su capacidad expresiva. (M.E.C., 1991, p. 219).

Hasta ahora hemos hecho alusión a la importancia y función de los contenidos referidos a la danza, dentro del área de Expresión Artística y del área de Educación Física. Vamos a exponer, a continuación, los tres tipos de contenidos que se recogen en el bloque *Movimiento Rítmico y Danza* y en el bloque el *Cuerpo: Expresión y comunicación*, en las respectivas áreas, citadas, del DCB.

Hechos, conceptos principios	Procedimientos	Actitudes, valores y normas
 El movimiento expresivo y la música: Formas básicas. La danza como forma organizada de movimiento. Tipos de danza 	Utilización de un repertorio de danzas y ritmos fijados e inventados. Improvisación de pasos y fórmulas rítmicas básicas. Interpretación del movimiento adecuado al ritmo y al sentido musical de la danza. Comprensión de la danza.	 Disposición para probar los diferentes ritmos mostrando las propias habilidades en este campo. Tendencia a mejorar los recursos propios con la ayuda de las técnicas que el maestro ofrezca. Constancia en el ensayo de pasos de danza y movimientos con el objetivo de mejorar su ejecución y valoración de la danza como vehículo de expresión y comunicación. Interés por conocer y valorar las manifestaciones culturales pertinentes en este ámbito y también las de la comunidad a la que pertenece.

Tabla I. Movimiento rítmico y danza (MEC, 1991, pp. 183-184).

Hechos, conceptos, principios	Procedimientos	Actitudes, valores y normas
1. El cuerpo: Instrumento de expresión y comunicación: - Recursos expresivos del cuerpo: el gesto, el movimiento. - Tipos de posibilidades expresivas asociadas al movimiento: mímica, danza, dramatización. 2. El ritmo como base temporal, tempo y sonido corporal. 3. La calidad del movimiento y sus componentes. 4. Relación entre lenguaje expresivo-corporal y otros lenguajes.	1. Exploración y análisis de las posibilidades y recursos expresivos del propio cuerpo. 2. Utilización del gesto y el movimiento para la expresión, la representación y la comunicación. 3. Adecuación del movimiento a secuencias y ritmos, reproducción y adaptación corporal a bases temporales. 4. Ejecución de ritmos y bailes inventados, populares y tradicionales de ejecución simple. 5. Exploración e integración de la calidad del movimiento en la propia ejecución motriz y relación con actitudes, sensaciones y estados de ánimo. 6. Simbolización y codificación mediante el movimiento elaborado e inventando respuestas corporales.	1. Reconocimiento y valoración de los usos expresivos y comunicativos del cuerpo. 2. Valoración del movimiento de los otros analizando los recursos expresivos empleados, su plasticidad y su intencionalidad. 3. Interés por mejorar la calidad del propio movimiento. 4. Participación en situaciones que supongan comunicación con otros, utilizando recursos motores y corporales. 5. Desinhibición y espontaneidad.

Tabla II. El cuerpo: expresión y comunicación (MEC, 1991, pp. 231-232).

El tratamiento de la Danza en la Reforma Educativa expuesto, anteriormente, nos debe servir de serio motivo de reflexión, la integración de la danza en el Sistema Educativo Español carece, como en otros países, de propuestas, claras, específicas y coherentes.

Precisamente, a través de ese encuadramiento legal, en el DCB, se hacen explícitas las deficiencias y se revela la ausencia de un hilo conductor que sirva de guía para desarrollar la Danza en el proceso educativo. El argumento de que es preferible hacer algo mejor que nada es parcialmente cierto, sin embargo, la falta de una perspectiva clara entorpece el buen funcionamiento del propio proceso. Conviene no pasar por alto otros problemas que también inciden en la enseñanza de la danza a nivel educativo, básicamente los referidos al

desconocimiento de las aportaciones de la danza al desarrollo integral de la persona, la idea generalizada de que la danza es una actividad femenina y el gran problema de la formación de los profesores.

Elementos a considerar en el análisis de la danza

De la lectura de la literatura existente, entorno a los factores del movimiento danzando y de la composición escénica, se deduce la existencia de ciertas diferencias, tanto a nivel terminológico como de enfoque entre los diversos autores.

Las diferentes orientaciones dan lugar a clasificaciones desiguales entre los diversos autores: Abbadie y Madre (1976), Batalha (1983), Hamilton (1989), Guerber-Walsh et. al. (1991), Laban (1987), Québec (1983), Robinson (1981, 1992). Seguidamente, presentamos el punto de vista propio de cada autor.

Trayendo a colación los estudios de Abbadie y Madre (1976, p.15) identificamos cuatro elementos del dominio de la danza:

- Los instrumentos: cuerpo, espacio, ritmo, música.
- Las situaciones: que hacen referencia a la relación expresiva con el entorno.
- Los aspectos del arte: la música, las artes plásticas y dramáticas, la poesía, la armonía de formas.
- Las motivaciones: moverse, jugar, celebrar, divertirse, aprender un dominio nuevo.

El estudio de Batalha (1983a pp.1-21) recoge como contenidos del área del movimiento rítmico y danza:

- El cuerpo que se mueve con movimientos básicos no locomotores y locomotores.
- El cuerpo que se mueve en un espacio próximo o distante, en diferentes planos, niveles, direcciones, trayectorias, formas, volúmenes, foco.
- La energía del movimiento diferenciando la energía en cuanto al tiempo: energía súbita y energía sustentada.
- El tiempo, el sentido rítmico y la estructura rítmica.
- Otros elementos adicionales que afectan al movimiento, por ejemplo: las ideas, pensamientos, sentimientos, personas, percusión, escenario, etc.

Hamilton (1989, p.67) describe una serie de elementos de la danza, similares a los citados anteriormente, prestando además atención a los conceptos de

alineamiento y estiramientos, de cara a ayudar a los alumnos a moverse más eficazmente, con seguridad y de una forma estética y agradable.

Cabe tratar aquí la aportación realizada por Guerber-Walsh, Leray y Maucouvert (1991) quienes estudian como factores del movimiento danzando y de la composición escénica: el cuerpo, peso, contacto, espacio, tiempo, intensidad e interacción. Consideran que estos factores son los materiales o determinantes creativos a partir de los cuales se elabora el movimiento significativo.

Veamos por su claridad el esquema que presentan las autoras.

1. Cuerpo	2. Peso	3. Contacto	4. Espacio	5. Tiempo	6. Intensidad	7. Interacción
- Percepciones - Intenciones - Sensaciones - Mirada - Kinestesia - Concentración	- Apoyos - Aligeramiento - Presiones - Suspensiones - Equilibrios - Resistencias - Contactos	- Escucha del compañero, de su acción Zonas y procesos de apoyo iniciadores del movimiento - Tracciones Suspensiones Rechazar Llevar	- Propio - Escénico - Imaginario - Forma - Masa - Materia - Ambiente	- Duración - Ritmos - Estructuras	- Energía - Dinamismo - Fuerzas Resultantes - Cualidades - Fluidez	- Objetos - Accesorios . Personas - Ambiente - Luces

Tabla III. (GUERBER-WALSH, et. al. 1991, p. 34).

La relevancia de la obra de Laban es indudable, son muchas e interesantes sus aportaciones teóricas del movimiento, del espacio y de la anotación.

Considera Laban (1987, p. 45) el cuerpo como "un instrumento de expresión extremadamente versátil". Dedica parte de su estudio a las diferentes acciones corporales y a los aspectos elementales que se necesitan para su observación.

Estos elementos pueden sintetizarse en: las direcciones, niveles, extensiones, velocidad, tiempo-ritmo, pausa, uso de energía muscular o fuerza y peso.

Continuamos nuestra exposición citando la lista de elementos de contenido ligados a la danza que recogen la guía pedagógica del Ministerio de Educación de Québec.

DOMINANTE	DOMINANTE	DOMINANTE		
CUERPO-ESPACIO	ТІЕМРО	ENERGIA		
Movimientos globales - Movimientos parciales - Formas - Direcciones - Niveles - Amplitud - Foco - Patrones en el suelo	pulsación acento patrones rítmicos periódicos tempos ritmos colectivos medidas Duración relativa movimiento rápido movimiento lento movimiento acelerado movimiento desacelerado ritmo personal patrones rítmicos aperiódicos silencios	- Factor peso		

Tabla IV. Lista de elementos de contenido ligados al aprendizaje de la danza-ilustración de la interrelación posible entre estos elementos y los participantes

INTERRELACIÓN ENTRE LOS PARTICIPANTES

El movimiento es portador de una intención y el danzarín está en relación con uno o varios compañeros

Nosotros proponemos a título de ejemplos, estas ideas de trabajo sobre la interrelación.

Trabajo de dos:

Yo me desplazo hacia ti Yo me alejo de ti Yo sigo tu movimiento Yo bailo a tu alrededor Yo bailo como tú

Trabajo en grupos reducidos:

acercarse alejarse quedas juntos pasar delante, al lado

esquivar girando alrededor de otra persona

Encontrarse con un contacto (*) y movimientos contrastantes

Fusionarse en una sola cualidad de movimientos.

Trabajo individual:

mismo trabajo con las partes del cuerpo

Trabajo de clase:

Encontrarse, separarse en alternancia, con simultaneidad.

Entrecruzarse

Moverse juntos con o sin contacto Formaciones de uno, tres, cuatro, cinco

(*) Contacto con manos, espalda, mirada, etc.

1. Este factor, por causa de su complejidad, nos es abordado en este programa.

Otra aportación interesante es la realizada por ROBINSON (1981) en su obra *Elementos del lenguaje coreográfico*.

Tras la exposición en los puntos anteriores de la perspectiva de los autores citados, quisiera plantear, a continuación, nuestra propuesta en la que hemos tratado de integrar los conceptos y terminología utilizada por aquellos.

Los elementos a considerar en el estudio de la danza, los hemos reagrupado en dos grandes bloques relacionados entre sí. Por un lado, el cuerpo a través del cual el hombre se comunica y expresa de forma variada. Por otro, el cuerpo moviéndose en el espacio, en el tiempo, en interacción con el medio que le rodea y en consonancia con una estructura rítmica y energía.

Somos conscientes que la clasificación que presentamos es artificial, su validez es tan sólo a nivel de exposición y estudio teórico, dado que en la práctica todos los elementos están interrelacionados y no en compartimentos estanco.



Figura 1

Bibliografía

- ABBADIE, M. y MADRE, M.L. (1976): Plaisir de danser des jeunes enfants. París: Fernand Nathan.
- BATALHA, A.P. (1983a): "Elementos de estudo para un movimento daçado" en Dança na educação. Gabinete de Dança. Lisboa: UTL. ISEF.
- BOURGAT, M. (1964): Técnica de la danza. Buenos Aires: EUDEBA.
- GUERBER-WALSH, N. et al. (1991): DANSE "De l' école... aus associations". París: Editions Revue E.P.S.
- HAMILTON, I. (1989): "La Danza" en *Música y Danza en la Condición Física*. Malaga: UNISPORT, pp. 1-115.
- LABAN, P. (1987): El dominio del movimiento. Madrid: Editorial Fundamentos.
- LEESE, S. y PACKER, M. (1991): Manual de Danza. La danza en las escuelas como enseñarla y aprenderla. Madrid: EDAF.
- MEC (1991): Diseño Curricular Base. Educación Primaria. Madrid.
- MURRAY, R.L. (1974): Dance in Elementary Education. A program for Boys and Girls, London: Harper&Row, Publishers.
- QUEBEC. MINISTERE DE L'EDUCATION (1981): Programme d'études primaire: Art, Art Dramatique, Arts Plastiques, Danse, Musique. QUEBEC: M.E.
- ROBINSON, J. (1981): Eléments du language choréographique. París: Vigot
- ROBINSON, J. (1992): El niño y la danza. Barcelona: Mirador.
- SALAZAR, A. (1986): La danza y el ballet. México: Fondo de Cultura Económica.
- SOUSA, A.B. (1980): A Dança Educativa na Escola: Movimiento Educativo-Expresión Corporal-Danza creativa. Vol. II. Tomo I. Lisboa: Básica.
- TERCIO, D. (1994): "As Três Memórias da Dança" en *Estudos de Dança*. FMH.- UTL., pp. 7-16.
- WILLEM, L. (1985): "La Danse dans L' Education-Une enrixhissement ou une mode?" en *LUDENS*. ISEF. UTL. Vol. 9, nº 4 jul-set. pp. 5-12.
- XAREZ, et. al. (1192): "A Dança no 1º ciclo do Ensino Básico" en *Boletin de Educação Física*. Nº 516, pp. 97.